Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ – TOLIMA.

Ibagué - Tolima, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación	:	73001-40-03-001-2022-00055-00
Clase de proceso	:	Sucesión intestada.
Demandante	:	Flor María Villanueva De Gómez, Flor Ángela Gómez Villanueva, Héctor Hernando Gómez Villanueva, Rubén Darío Gómez Villanueva y Claudia Mercedes Gómez Villanueva.
Causante	:	Héctor Gómez Viña (q.e.p.d.).

Examinados los poderes allegados por el apoderado de los interesados, que dan cuenta de la facultad otorgada para presentar trabajo de partición dentro del asunto de la referencia, el despacho dispone:

PRIMERO: DESIGNAR al Dr. Robert Alexander Danna Buitrago para que realice el trabajo de partición. Para lo anterior, se concede el término máximo de veinte (20) días. *Por secretaria préstese la colaboración que se requiera por la parte interesada.*

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez

JMAC